

## LA TRANSFORMACIÓN DE LA ALQUERÍA EN MUNICIPIO EN LA AXARQUÍA MALAGUEÑA II: BENAGALBÓN, BENAMARGOSA, BENAMOCARRA, BENAQUE, EL BORGE, CAJIZ Y CORUMBELA.

*Carlos Gozalbes Cravioto*

### RESUMEN

Se continúa el trabajo de análisis de los recintos de los pueblos y núcleos de población de la Axarquía en la Edad Media y de los elementos urbanísticos que aún pueden determinarse por su perduración en el actual plano urbano, tales como los alminares, la orientación de las mezquitas-iglesias, las fuentes, la superficie urbana, etc. Se analizan otras siete villas, de las cuales tres son actuales municipios.

**Palabras claves:** Arqueología medieval, alquería, Axarquía, Benagalbón, Benamargosa, Benamocarra, Benaque, El Borge, Cajiz, Corumbela.

En un trabajo anterior en las páginas de esta misma revista, iniciábamos el estudio de las transformaciones producidas en las alquerías de la Axarquía en su paso hasta los actuales núcleos de población, con el análisis de las poblaciones de Algarrobo, Almachar, Arenas y Archez. En dicho trabajo, ya se nos mostraba el determinismo, mucho más geográfico que etnológico, que otorgaba a estas poblaciones un indiscutible "aire" medieval.

En esta ocasión, estudiamos otras siete de ellas. Vamos a continuar el análisis de estas poblaciones, identificando elementos característicos, como las fuentes, las torres, los alminares, las mezquitas, y las murallas o el recinto en el actual plano urbano, siempre que ello sea posible. Podemos observar que se repiten las características, que señalaremos en el último trabajo de conclusiones.

Dejamos por el momento el análisis de las alquerías que tuvieron castillo, o más bien, los castillos que tuvieron asociadas alquerías, porque en algunos casos (no en todos), existen algunas características diferenciadoras. Este es el caso de Almayate, Canillas de Albaida, Canillas de Aceituno, Torrox, Nerja, Frigiliana y Competa<sup>1</sup>. En estos casos, la localización

de la alquería, no solo se adapta a las necesidades geográficas, sino también a las defensivas del castillo a cuyo amparo se desarrollan. Tampoco reflejaremos las alquerías despoñadas actualmente –la mayoría-, ni las que han cambiado de localización geográfica.

## Benagalbón

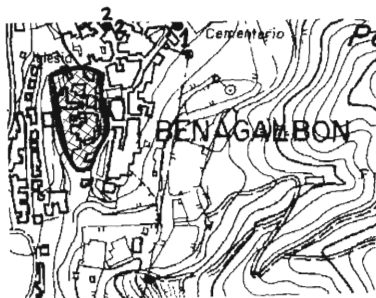
Esta alquería dio nombre a uno de los arroyos más importantes de la zona y en cuyos márgenes, la profusión de pequeñas alquerías nos muestra un gran riqueza y aprovechamiento exhaustivo del terreno agrícola.

El topónimo quizás haga referencia a alguna batalla que tuvo lugar en la zona (galbún=triumfador)<sup>2</sup>

No aparece citada en las crónicas de la conquista cristiana, lo que nos parece indicar que sus habitantes huirían hacia Málaga desde el primer momento de peligro.

Se cita en la nómina de los lugares de la Axarquía de finales del siglo XV<sup>3</sup>

En los repartimientos de la tierra malagueña, se cita con mucha frecuencia esta pequeña alquería<sup>4</sup>. Por ellos sabemos que tenía mezquita<sup>5</sup> y que ésta no fue el origen de la iglesia, puesto que la mezquita se otorgó para que fuera convertida en bodega<sup>6</sup>. Se cita también la torre que poseía<sup>7</sup>, mandada reconstruir en 1492<sup>8</sup> y que sería posiblemente la que dio origen a la iglesia. También tenía sendos caminos que iban a Benaque<sup>9</sup> y a Moclinejo<sup>10</sup>. Su población se mantuvo desde los 20 vecinos en 1492 a los 13 en 1499<sup>11</sup>. Sus



1 Fuente Perdida

2. Calle Osario Hallazgo de tumbas medievales cubiertas con losa (hace 30 años)

tierras se midieron en 1492<sup>12</sup> En la elección parroquial de 1510, quedó aneja a la parroquia de Moclinejo<sup>13</sup>

La alquería ocupaba una de las dos lomas que descienden hacia el río. Hoy día está limitada por las calles de la Estación, con un gran desnivel disimulado por las casas, en el Este, la calle Iglesia hacia el Norte.- la pared de la iglesia hace de muro algo mas al norte, el lateral Oeste es por encima de calle Teleclub, llega al desnivel Sur con gran desnivel, que comienza la calle Catezuela que da la vuelta en desnivel hasta unirse con la de Estación de nuevo.

El cementerio como no puede estar al Sur por el desnivel que se produce de una forma brusca sobre el río, está hacia el Norte hacia la mitad de la calle Osario, donde aparecieron tumbas cubiertas con losas y sin ningún ajuar funerario hace unos 30 años, al hacer unas casas. Por el lado Oeste en arroyo que separaba las dos lomas calle Canalizo. Hoy estas dos lomas están absorbidas por la expansión urbana.

La orientación de la iglesia (Norte), nos indica que no debe corresponder con la primitiva mezquita.

Tenía una fuente junto al arroyo que la limitaba por la zona Oeste en una zona de cota ligeramente superior a la alquería. Todavía los mayores del lugar, recuerdan la existencia de una alcubilla con una mina, junto al arroyo. Esta era la fuente que abastecería a la alquería.

La superficie intramuros, sería de unos 9000 metros cuadrados, que correspondería a unas 52 casas y unos 208 habitantes, siguiendo los parámetros no superados aún de Torres Balbás que daba 172 metros cuadrados por vivienda, teniendo en cuenta la parte proporcional de los espacios comunes y con unos cuatro habitantes por vivienda<sup>14</sup> En los Repartimientos de Málaga, se reparten 43 casas y otras 3 "caidas"<sup>15</sup>, sin tener la certeza de que fueran todas las existentes.

#### *Fuentes de la zona*

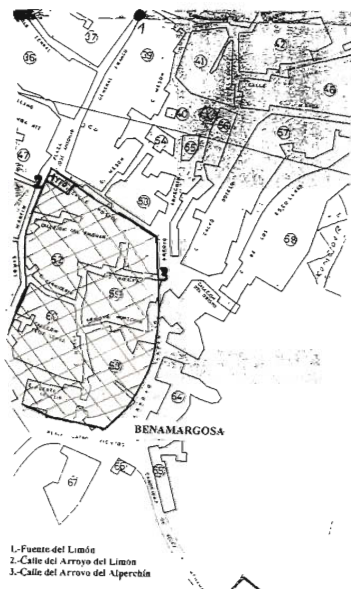
Fuente Hortezuela- Fuente de Abajo- Fuente Perdida- Fuente La Paca- Fuente de Almacharejo I y II- Fuente de Villalobos- Fuente Cañada Pizarro- Fuente Las Cuevas- Alcubilla cortijo Félix..

## **Benamargosa**

Esta población, es citada como uno de los lugares que se rinden a los Reyes Católicos tras la conquista de Vélez, con el nombre de Morgoza<sup>16</sup>, Margoça<sup>17</sup> y Borgaza<sup>18</sup> Aparece como Margoça en las capitulaciones para la entrega de Granada<sup>19</sup> y ya como Benamargosa en la nómina de lugares de la Axarquía<sup>20</sup>

En 1487 aparece con un censo ganadero de mediana importancia (45'5 pesantes), aumentando considerablemente en 1488 (93'65) y en 1489 (129'95)<sup>21</sup>

En la erección parroquial de 1505 y en su reformación de 1510, aparece como anejo



de Cútar, siendo parroquia independiente en 1634<sup>22</sup> Su población de varones mayores de edad (más de 16 años), aumentó desde 40 en 1492 a 47 en 1499<sup>23</sup> y 42 en 1504<sup>24</sup> En 1571, se repobló con 47 vecinos<sup>25</sup> y en 1591, tenía 74<sup>26</sup>

Hoy día su primitiva estructura está muy desfigurada, puesto que la expansión la ha realizado en todos los sentidos, ocupando lomas laterales. La línea que rodeaba la alquería, estaba marcada por dos arroyos laterales, que en la actualidad forman calles, llamadas calle del Arroyo del Limón y calle del Arroyo del Alperchín, uniéndose al Norte por la calle del Pósito y por el Sur, con la Plaza de los Cuatro Vientos.

Tendría por tanto una superficie de 12000 metros cuadrados, correspondiendo a unas

70 casas y unos 280 habitantes.

La fuente de la alquería, era la llamada Fuente del Limón –citada en el libro de Composiciones de Tierras<sup>27</sup>–, hoy día desaparecida bajo el casco urbano, pero que mantiene el nombre en el arroyo. Tenía también otra fuente hoy absorbida por el casco urbano, la fuente de la Cruz.

La iglesia es de nueva construcción, como demuestra su orientación, que no tiene nada que ver con la que debió tener la mezquita. Por ello su situación, es actualmente a extramuros de lo que fue la alquería.

#### *Fuentes del término*

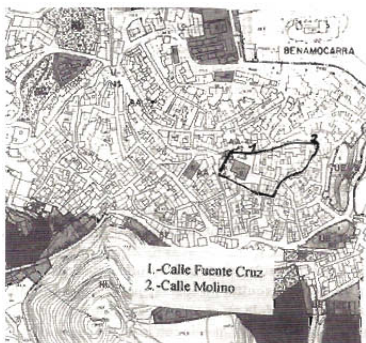
Fuente de la Higuera- Fuente del Limón y fuente de la Gota (Libro de Composiciones de tierras de 1582 A.M.M. lib.raros n.5.)- Fuente Cruz.

### **Benamocarra**

Es citada en las crónicas como Benicorram<sup>28</sup> y Benicorra<sup>29</sup> En la nómina de lugares de Vélez, se cita como Benamocarra<sup>30</sup> así como en la confirmación de los lugares pertenecientes a la tierra de Vélez<sup>31</sup>

El topónimo debe tener su origen en un antropónimo bereber, procedente de ben (hijo) y mukarran (honrado)<sup>32</sup>

En 1487, está despoblada la alquería<sup>33</sup>, aunque otra documentación nos indica que



tenía un censo ganadero en estas fechas<sup>34</sup> En 1491, se otorga la torre en señorío a D.Diego de Vargas<sup>35</sup>. Su población ascendía ya apenas un año después (1492) a 56 varones de más de 16 años<sup>36</sup> Sus tierras se midieron y reparten en 1498<sup>37</sup> En 1510 se constituye como parroquia, con sus anejos de Iznate y Cajis<sup>38</sup>, a pesar de que otro texto de 1797, se nos indica que no se había señalado esta población anteriormente, por error en la denominación: "No se hizo expresión de Benamocarra con este nombre pero se hizo con otros distintos"<sup>39</sup>. En 1504 tenía 48 vecinos<sup>40</sup> En 1591, tenía 103 habitantes<sup>41</sup>, varones y mayores de 16 años.

La iglesia – parroquia desde 1505<sup>42</sup>– tiene la orientación coincidente con la que debió tener la primitiva mezquita. Aunque muy reformada, su torre principal, podría haber tenido su origen en el alminar.

La población también ha desbordado la primitiva loma, ocupando otras zonas y lomas laterales. El límite de la alquería, siguiendo los desniveles, podemos concretarlo de la siguiente forma: el límite Oeste de la iglesia, debió coincidir casi con el límite del recinto. Seguiría por la calle Fuente de Cruz (primitiva fuente hoy desaparecida), Calle Molino y Calle Pilar.

Su superficie sería de unos 11000 metros cuadrados, correspondiendo a unas 63 casas y unos 252 habitantes.

## **Benaque**

Como todas estas poblaciones que tienen su origen en alquerías medievales, se extienden en una estrecha loma que desciende hacia el arroyo Iberos. Las casas, ocupan los niveles desde los 300 metros a los 290, quedando en bastante altura sobre el río.

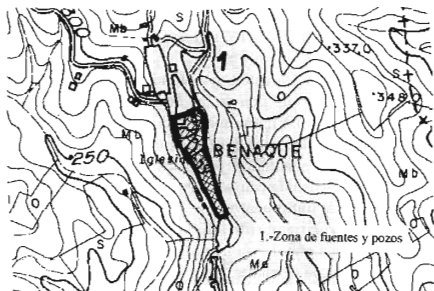
En 1840 dejó de ser municipio para ser absorbido por Macharaviaya<sup>43</sup>

Se cita como Benaquez, en la rendición de poblaciones a los Reyes Católicos, tras la conquista de Vélez<sup>44</sup> y como Benate en un documento de deslinde de la tierra de Vélez<sup>45</sup> También se hacen 6 cautivos de Benaque, tras la conquista de Málaga<sup>46</sup>. En 1490, se cita en la nómina de los lugares de la Axarquía<sup>47</sup>. En 1492, la torre era propiedad de Fernando de San Martín y se solicita su derribo<sup>48</sup> También se cita la existencia de una "fortaleza"<sup>49</sup>. Su población mudéjar, pasa de 30<sup>50</sup> vecinos en 1492 a 21 en 1499<sup>51</sup> y 29 vecinos en 1504<sup>52</sup> Sus tierras de midieron y repartieron en 1498<sup>53</sup> En la erección de parroquias de 1505, se cita como aneja a la de Macharaviaya<sup>54</sup> En 1568 tenía 23 habitantes<sup>55</sup>, en 1571 se repuebla con 41 vecinos<sup>56</sup> y en 1591 tenía ya 40<sup>57</sup>

El topónimo es árabe-bereber y junto con otros muchos topónimos con el prefijo "Ben" de la Axarquía, nos muestra un fuerte contenido clánico y bereber (ben=hijo; aque=Hakin, nombre propio)<sup>58</sup>

Es la única población de la Axarquía en la que la documentación informa (en dos ocasiones), que la primitiva mezquita, se correspondía con la iglesia<sup>59</sup> Según Agustín Moreno, a mediados del siglo XIX, la mezquita-iglesia, tenía adosado un castillo<sup>60</sup>

La orientación de la iglesia, corresponde con la de una mezquita. La torre del campa-



nario, es el alminar de la antigua mezquita, con un estilo mudéjar-toledano, que luego se imitó al hacer la iglesia en el siglo XVI. Para M<sup>a</sup>. Dolores Aguilar, debió construirse hacia el siglo XIII<sup>61</sup>.

En la zona Este de la villa, en el arroyo, existe, tanto un pozo, como una fuente de estructura muy antigua, junto con otra fuente (del mismo venero), hecha en el siglo XVIII. Esta fuente, situada en zona más alta que la alquería, era la que abastecía a la población, posiblemente, llevando el agua hasta la misma mezquita.

La superficie que ocupaba, unos 10000 metros cuadrados, correspondería a unas 56 casas y unos 224 habitantes. Los Repartimientos de Málaga, nos hablan del reparto de 55 casas<sup>62</sup>, que debieron corresponder a la totalidad.

#### *Fuentes de la zona*

Fuente del Ganado (Rep. Málaga pág. 261- en Benaque-).-Fuente Maurel (Apeo Benaque-Macharaviaya fols. 55v-76v-81)-Fuente Porcil (Apeo de Benaque- Macharaviaya fols. 32, 93, 169v).- Fuente Vieja.

## **El Borge**

Se sitúa sobre una loma que cae sobre el arroyo de El Borge.

Con el nombre de Alborgi se cita en la rendición a los Reyes Católicos después de la conquista de Vélez<sup>63</sup>. Ya en 1487, a pesar de la guerra y su situación fronteriza (o quizás precisamente por ello), eran importantes los rebaños de cabras de este lugar<sup>64</sup>, con un censo agro-ganadero de 45'15 pesantes, pasando a 78'2 en 1488 y 113'7 en 1489<sup>65</sup>. En 1492 se proyectó el derribo de su torre<sup>66</sup>. En 1505, se erige en parroquia<sup>67</sup>, siendo citada también

en la nómina de lugares de la Axarquía<sup>68</sup> Su población evoluciona desde 80 vecinos en 1493 a 100 en 1499<sup>69</sup> y 92 en 1504<sup>70</sup> En 1571, tenía 116 habitantes<sup>71</sup> A finales del siglo XVI, tenía 118 habitantes<sup>72</sup>

La orientación de la iglesia Noreste-Sureste, nos marca la posibilidad de que fuera en sus orígenes una mezquita y que una de las dos torres, corresponda con el alminar (evidentemente la torre cuadrada). En una zona en donde ha perdido el enlucido, se aprecia la alternancia en líneas de ladrillo y sillarejo, siguiendo el llamado estilo mudéjar toledano. Es probable que corresponda con el primitivo alminar de la mezquita. La torre-almacén y primitivo machar (casa de campo, cortijo), debió situarse en la zona más alta, en los alrededores del actual ayuntamiento.

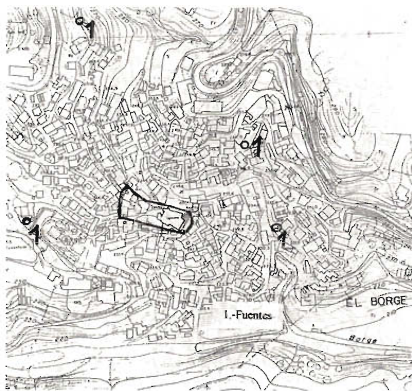
Debió ser una alquería relativamente importante, puesto que constaba con mezquita, además de la torre-almacén que dio su nombre al pueblo (borg=torre). También tenía alguacil y pertenecía a la taha de Comares<sup>73</sup>

No existen datos que nos permitan suponer el trazado de la alquería, pero debió extenderse desde la zona de la iglesia hacia el arroyo de El Borge. Posiblemente a su vez, limitado por otros dos arroyos, hoy desaparecidos por la expansión urbana. Estos arroyos formaban los nacimientos de agua de las antiguas fuentes de La Gallina y de Los Caños, que sabemos que se citan en el libro de Apeo de 1571 con los nombres de Fuente de En medio y fuente del Pozo Hondo. El recinto seguiría aproximadamente la línea del arroyo que linda la iglesia al N.E. con las calles Carril o Guillermo Pérez, Iglesia, Málaga, Alcubilla, pared del actual parque, callejón de los civiles. Hoy día el caserío se ha expandido por las lomas laterales desfigurando bastante lo que debió ser la estructura primitiva.

La fuente de abastecimiento de la alquería, sería seguramente la fuente de La Galli-







na (hoy desaparecida) y posiblemente existía una canalización para el abastecimiento urbano que dio lugar al nombre de calle Alcubilla.

El núcleo se extendía desde los 260 a los 240 metros de altura, con una superficie de unos 8000 metros cuadrados. Ello correspondería a unas 46 casas y unos 184 habitantes.

#### *Fuentes del término*

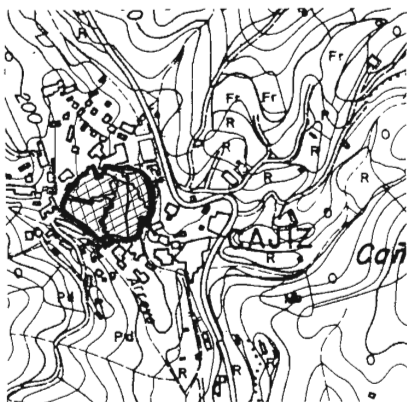
Fuente Abad.- Fuente del Cuerno- Fuente Algamiz- Fuente Los Caños- Fuente La Truya- Fuente Gallina- Fuente Palico- Fuente Gallina- Fuente Caños- Fuente Enmedio- Fuente Pozo Hondo.

#### **Cajiz**

Se cita por primera vez en las crónicas de la conquista cristiana con el nombre de Casis, como uno de los lugares que se rinden a los Reyes Católicos tras la conquista de Vélez<sup>74</sup>

El topónimo al parecer, hace referencia a una medida de agrios. En documentación de finales del siglo XV, aparece con los nombres de Cagis<sup>75</sup>, Carxis en la confirmación de las tierras otorgadas a Vélez<sup>76</sup>, Cajis<sup>77</sup>, Carxil<sup>78</sup>, Carges<sup>79</sup> y Carjix en Mármol Carvajal<sup>80</sup>

Se cita en los repartimientos de Vélez, como uno de los despoblados que se repar-



ten<sup>81</sup> A pesar de ello, aparece en los documentos de censos agro-ganaderos de 1487 (50'3 pesante), 1488 (74'9) y 1489 (43'25) y aparece como parroquia en 1496<sup>82</sup>, aunque un texto de 1779 nos indica que se hizo parroquia en 1762<sup>83</sup>

Tenía 20 familias (80 habitantes) en 1492<sup>84</sup>, continuando su población en 1497<sup>85</sup> y disminuyendo a 16 vecinos en 1504<sup>86</sup>. En 1498, se midieron sus tierras<sup>87</sup>.

La iglesia está muy reformada, con lo que cualquier vestigio de su pasado ha desaparecido. Su situación sin embargo, es la correcta, pero creemos que ello se debe a una circunstancia geográfica, puesto que se sitúa a extramuros de lo que debió ser la primitiva alquería. El recinto de la alquería está bien delimitado por los desniveles, y arroyos laterales, uno de los cuales recorre la calle Molino y calle de La Fuente, encerrando un perímetro de unos 5000 metros cuadrados, con unas 30 casas y unos 120 habitantes. El desnivel entre la parte alta y la baja, siendo poco (unos 5 metros), resulta pronunciado debido a lo corto del recinto.

La fuente de la alquería, se situaba en la zona Oeste. Según la recuerdan todavía, tenía dos minas o "qanats", que desembocaban en la fuente. Posteriormente, se han roto las minas y la construcción externa, se ha ampliado y recrecido, haciendo desaparecer cualquier vestigio de su antigüedad. Precisamente, la existencia de esta fuente, cuyo caudal iría por acequia la alquería, sería la que determinó que la población se situara en la zona baja de la loma y no en la zona alta, mucho más apta esta última desde el punto de vista defensivo.

En cuanto a la iglesia actual, que guarda la orientación propia de una mezquita, se sitúa a extramuros de la alquería, por lo que no creemos que se corresponda. No obstante, existe la posibilidad de que hubiera sido en origen, una rábita,.

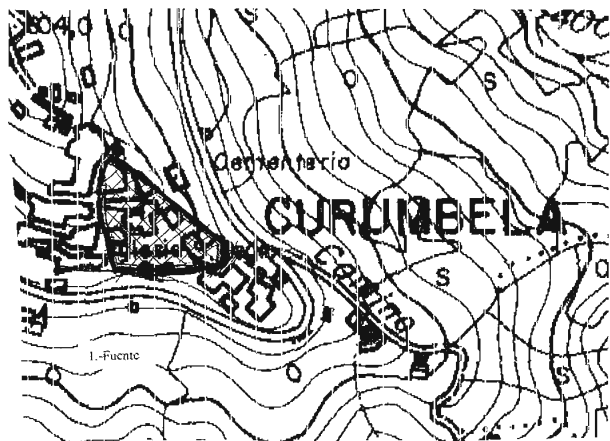
#### *Fuentes de la zona*

-La Fuente

### **Corumbela**

Situada en una pequeña loma entre dos arroyos que descienden hacia el río Sayalonga, aunque se mantiene a bastante altura sobre el río. El núcleo de viviendas empieza a una altura de unos 580 metros y se mantiene hoy día hasta los 540 metros, estando el río Sayalonga en esta zona en unos 380 metros<sup>88</sup>.

Tras la conquista de Vélez, aparece entre las poblaciones que se rinden a los Reyes Católicos, con el nombre de Curbila<sup>89</sup> o Corumbela<sup>90</sup>. Aparece en la nómina de 1490 como perteneciente a Vélez<sup>91</sup>, teniendo 29 vecinos en 1492<sup>92</sup> y en 1500<sup>93</sup>. Según Lisardo Guede y Rafael Gómez, en 1505 se hace parroquia<sup>94</sup> aunque solo tenía 28 vecinos<sup>95</sup>. Para Suberbiola, aparece como un anejo de Arenas<sup>96</sup>. Lisardo Guede nos indica que era anejo de Archez, junto con Rubite<sup>97</sup>. En 1568 tenía 50 habitantes<sup>98</sup>, siendo repoblada en 1571 por 30



vecinos<sup>99</sup> y quedando 22 de ellos en 1576<sup>100</sup> y 25 en 1591<sup>101</sup> En 1840 dejó de ser municipio, integrándose en el de Sayalonga<sup>102</sup>.

El topónimo es de posible origen mozárabe (columba=paloma), aunque tampoco puede descartarse un origen árabe (kurum= coliflo, o al-kurum= las viñas)<sup>103</sup>.

En el siglo XVI, Mármol Carvajal, la cita como perteneciente a la "taha" de Bentomiz<sup>104</sup>, lo mismo que en las capitulaciones<sup>105</sup>.

El topónimo aparece bastante deformado en los diversos autores, Mármol Carvajal, la nombra Corimbila, un empadronamiento de 1492, la cita como Arambela y un cronista la cita como Tirambela<sup>106</sup>. Este cambio de nombres, provoca un pleito entre el conde de Cabra y los habitantes de la zona, que obliga a realizar una cédula nueva, indicando que "fueron los nombres que habia de ser puesto Corumbela e Alches fue puesto Vinarbi e Alconche"<sup>107</sup>.

El campanario de su iglesia, tuvo su origen en el alminar de la mezquita, al que M<sup>a</sup>. Dolores Aguilar, da una cronología entre los siglos XIII y XIV. La orientación de la iglesia, también corresponde con la de una mezquita.

La fuente que la abastecía, está relativamente alejada del núcleo urbano, en un segundo barranco que hay en la zona Noreste del pueblo. Está junto a un puente de la actual carretera, totalmente oculta entre zarzales, pero aún conserva su estructura medieval, rematada por una cúpula. Se le denomina como Fuente del Monte. Otra fuente menos

importante, pero más cercana, se encontraba en el barranco de la zona Oeste, la llamada Fuente Honda.

El perímetro de la alquería se extendía entre los 580 y 550 metros de altura, ocasionando fuertes pendientes y encerrando un perímetro de unos 5800 metros cuadrados, con unas 33 casas y unos 132 habitantes. Hoy día, la expansión urbana, ha ido poblando de casas las zonas de caída hacia los arroyos y la zona superior de la loma.

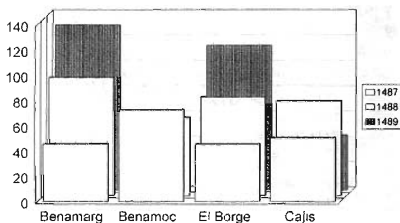
*Fuentes de la zona*

Fuente Monte-Fuente Honda-Fuente Vélez- Fuente Arches.

Poblaciones.	Fuentes	Alminar	Orientación	Altura	Área	Casas	Hab.	Calles
Benagalbón	Perdida	No	No		9000	52 44 en Rep.	208	Iglesia- Teleclub- Catezuela- Estación
Benamargosa	Limón Cruz	No	No		12000	70	280	A°. Alperchin- A°. Limón - Pósito-Plaza 4 Vientos.
Benamocarra		No	Si		11000	63	252	Iglesia- Pilar- Fte.Cruz- Molino
Benaque	Fte. Vieja	Si	Si	300- 290	10000	56 58 en Rep.	224	
El Borge	Gallina- Caños	¿?	Si, en per- pendicular	260- 240	8000	46	184	Carril-Pérez- Iglesia- Málaga- Alcubilla- Parque.
Cajiz	La Fuente	No	Si	185- 180	5000	30	120	Molino- La Fuente
Corumbela	Fte.Monte Fte.Honda	Si	Si	580- 550	5800	33	132	

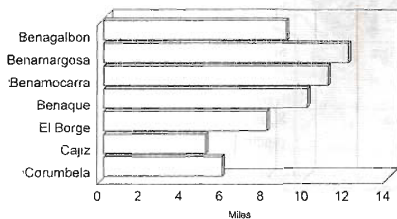
NOTAS

## Censo agrícola y ganadero

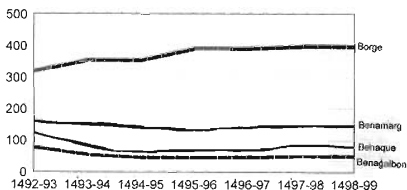


(Datos recogidos por Ramos Ibaseta)

## Extensión de las alquerías



## Poblacion mudejar



- <sup>1</sup> ALCOCER, M. *Castillos y fortalezas del reino de Granada*, Tánger, 1943 y LADERO QUESADA, M.A. "Defensa de Granada a raíz de su conquista 1497-1501", *Homenaje a Elias Serra Rafols*, La Laguna, 1973, pp. 114-129.
- <sup>2</sup> TERES, ELIAS. "Antroponimia hispano-arabe. Reflejada en las fuentes latino-romances". *Anaquel de Estudios Arabes*. II, Madrid 1991 pág. 18.
- <sup>3</sup> A(rchivo) C(atedral) de M(álaga). Leg. 61.c.6.
- <sup>4</sup> BEJARANO ROBLES, F. *Los Repartimientos de Málaga*. Libro I. Málaga 1985, pp. 298 y 353. Libro II. Málaga, 1990 pp. 295, 295, 302, 313, 316, 317 y 328. Libro III. Málaga 1998 pp 315 y 317.
- <sup>5</sup> BEJARANO. O.c.L.III. pág. 315.
- <sup>6</sup> BEJARANO O.c.L.III. pág. 317.
- <sup>7</sup> BEJARANO. O.c.L.III. pp. 238 y 353.
- <sup>8</sup> RUIZ Povedano, J.M. "Problemas en torno a la reestructuración del aparato militar defensivo en el Occidente granadino a fines del siglo XV". *Baetica* 2 (I), Málaga, 1979, pág. 247. L.III. pág.315.
- <sup>9</sup> BEJARANO. O.c.L.II. pág. 313.
- <sup>10</sup> BEJARANO. O.c.L.II, pp.295 y 302.
- <sup>11</sup> LOPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E. *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*. Granada 1977 pag. 33, según un documento del A(rchivo) G(eneral) de S(imancas). Contaduría Mayor de Cuentas leg. 25.
- <sup>12</sup> A(rchivo) C(atedral) de M(álaga), leg. 61 c.2
- <sup>13</sup> *Memorial Ajustado del pleyto entre el obispo y dean de Málaga y D. Joseph Ramos de Victoria*. Madrid 1779.
- <sup>14</sup> TORRES BALBAS, L. "Extensión y demografía de las ciudades hispanomusulmanas" *Studia Islámica* III 1955, págs.35-59. y *Ciudades hispanomusulmanas* Madrid sf.
- <sup>15</sup> BEJARANO, O.C L. III. Fol.216v-218.
- <sup>16</sup> PULGAR, F. DEL. *Crónica de los Reyes Católicos*, Madrid, 1943, pág. 279; NEBRIXA *Crónica de los muy altos y esclarecidos don Fernando y doña Isabel*, Valladolid, 1565, fol. 249.
- <sup>17</sup> GARRIDO ATIENZA, M. *Capitulación para la entrega de Granada*, Granada, 1992, siguiendo un documento del A(rchivo) de la A(lhambra) de G(ranada) leg. 167.C.6.
- <sup>18</sup> MARMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Granada, 1991, pág. 49
- <sup>19</sup> GARRIDO ATIENZA, M., *Las capitulaciones para la entrega de Granada*, Ed. Granada, 1992, según un documento del Archivo de la Alhambra de Granada leg.167, carp.6.
- <sup>20</sup> A.C.M. Leg.61.c.6
- <sup>21</sup> RAMOS IBASETA, J., *Política ganadera de los Reyes Católicos en el obispado de Málaga*, Málaga, 1988, pág. 37
- <sup>22</sup> GUEDE FERNÁNDEZ, L y GOMEZ MARIN, R. *Historia de Málaga. Vicarias. Parroquias. Seminarios Sinodos*, Málaga, 1983, pág.26.
- <sup>23</sup> LOPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E. O.c. pág.33. Según documentos de A.G.S Contaduría Mayor de Cuentas leg.25.
- <sup>24</sup> GALAN SÁNCHEZ, A y PEINADO SANTAELLA, R. *Hacienda regia y población en el Reino de Granada. La geografía morisca a comienzos del siglo XVI*, Granada, 1997, pág. 140 siguiendo un documento del Archivo General de Simancas. E.G.R. leg.78.
- <sup>25</sup> NUÑEZ DE PRADO, M. *Relacion auténtica de la creación de la renta de población del Reyno de Granada*, Granada, 1753.
- <sup>26</sup> CASTILLO PINTADO, A. "El servicio de millones y la población del reino de Granada en 1591", *Saïtabe* 4, Valencia, 1961
- <sup>27</sup> A(rchivo) M(unicipal) de M(álaga) Libro de Composiciones de tierras. Libros Raros. N.º-5.
- <sup>28</sup> PULGAR, F. O.c. pág. 279. MÁRMOL CARVAJAL. O.c. pág. 49.
- <sup>29</sup> NEBRIXA. O.c. fol. 249.

- 30 A.C.M. Nómina de lugares de la Axarquía. A.C.M. leg.61.c.6.
- 31 A.G.S. Registro General del Sello. julio 1501-3.
- 32 TERES,E. "Antroponimia hispano-arabe (reflejada en las fuentes latino-romances)", *Anaquel de Estudios Arabes*, II. 1991, pág.23.
- 33 Archivo M(unicipal) de Vélez-Málaga) Libro de Repartimiento II. Fol.61v. Tampoco es citada esta población en la "Nómina de lugares y pueblos..de la Axarquía," por lo que podemos suponer que ese documento sin fecha (A.C.M. leg.61 n.6), se hiciera entre 1487 y 1491.
- 34 RAMOS IBASETA. O.c. pág. 37.
- 35 A.G.S., Registro General del Sello, 1491.LADERO QUESADA, M.A. "Mercedes reales en Granada anteriores al año 1500", *Hispania XXIX*, Madrid 1969, pág. 53.
- 36 LADERO QUESADA, M.A., "Datos demográficos sobre los musulmanes de Granada y Castilla en el siglo XV", *Anuario de Estudios Medievales* 8 Barcelona 1972-1973, págs. 480-490.
- 37 A.C.M. leg. C.2.
- 38 *Memorial Ajustado.... O.c.*
- 39 *Exposición legal de la justicia que asiste al Dean y cabildo de la santa iglesia de la ciudad de Málaga en el pleyto que sigue con los beneficiados*, Madrid, 1797, pág. 19.
- 40 GALAN SÁNCHEZ, A y PEINADO SANTAELLA, R. O.c. pág. 180.
- 41 CASTILLO PINTADO, A. O.c. pág. 89
- 42 GUEDE FERNÁNDEZ, L. Y GOMEZ MARIN, R. *Historia de Málaga. Vicarias. Parroquias. Seminarios. Sínodos*, Málaga, 1983, pág. 26.
- 43 DE VILLALOBOS Y MARTINEZ, Maria Luisa, "Señoríos de la provincia de Málaga (siglos XVI-XVIII). Datos para un estudio territorial del régimen señorial español", *En la España Medieval. V. Estudios en homenaje a Claudio Sánchez Albornoz.. II*, Madrid, 1986, pág. 1303.
- 44 PULGAR, F.O.c.pág. 279. Como Benamaquer en NEBRIXA, A. de. *Chronica de los muy altos y esclarecidos Reyes Católicos*, Valladolid, 1565, fol.249. Existía otra población con este mismo nombre de Benamaquis o Benamaquer en el Valle del Guadalhorce, en las cercanías de Coín.
- 45 A.C.M. leg.53 n.3 y leg.64, p.3 y 58. También está en los libros del Repartimiento del archivo de Vélez.
- 46 LOPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E. O.c. pág. 30.
- 47 A.C.M. leg.61. n°. 6
- 48 RUIZ POVEDANO, J.M. O.c.
- 49 BEJARANO. O.c. L. III. pág. 311.
- 50 LADERO QUESADA, M.A. "Datos..." O.c. pág.485, nos da la cifra de 21 vecinos.
- 51 A.G.S. Contaduría Mayor de Cuentas. Leg. 25. Cf. LOPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E. O.c. pág. 33.
- 52 GALAN SÁNCHEZ, A y PEINADO SANTAELLA, R. O.c. pág. 140.
- 53 A.C.M. leg. 61 c.1.
- 54 GUEDE, L y GOMEZ, R. . O.c., pág.27 y SUBERBIOLA, J. "La ordenación parroquial malacitana de 1505 y su reformación". *Baetica* 8, Málaga, 1985, pág. 316, aunque el *Memorial ajustado.... O.c.*, nos indica que era Macharaviaya la aneja a la parroquia de Benaque.
- 55 PEREIRO BARBERO. P. "Incidencia de la expulsión de los moriscos de la Axarquía Aspectos demográficos y urbanísticos", *Baetica* 11. pág. 405 .Nos da esta autora la cifra de 22 vecinos en 1571, contradiciendo la cifra de Nuñez de Prado.
- 56 NUÑEZ DE PRADO. O.c. fol. 45v.
- 57 CASTILLO PINTADO .O.c. pág. 68.
- 58 TERES,E. O.c.pág.163.
- 59 A.M.M. Actas Capitulares I. Fol. 198 ; "tiene torre incorporada en la mezquita que agora es iglesia" y libro. III. Fol.439 v°.
- 60 "Debió ser punto de alguna importancia pues lo significa la existencia de un castillo que se halla incorporado a la iglesia, cuya obra se aseguraa anterior a los moros". MORENO Y RODRÍGUEZ, A.



- Reseña histórico geográfica de Vélez-Málaga y su partido*, Málaga, 1865, pág. 129v. Es probable que se refiriera a las tapias del antiguo cementerio –hoy desaparecido–.
- 61 AGUILAR, M.D. *Málaga Mudéjar. Arquitectura religiosa y civil*. Málaga, 1979, pág. 44.
- 62 BEJARANO. O.c. L. III. fol 213v-215v
- 63 NEBRIXA, A de. O.c., fol. 249 y GARRIDO ATIENZA, M. O.c pág 27. Según documento del Archivo de la Alhambra de Granada leg.67.c.6. Para PULGAR, F., O.c. pág. 279, es Alborge. Y en MÁRMOL CARVAJAL, L. O.c. pág 279 es El Borge.
- 64 RAMOS IBASETA, J.R. O.c.pág. 37 siguiendo un documento del A.G.S Contaduría Mayor de Cuentas, leg.168
- 65 RAMO IBASETA O.c. pág. 37.
- 66 RUIZ Povedano. O.c. pág 247.
- 67 GUEDE, L, GOMEZ, R., O.c., Málaga, 1983. pág 27 y SUBERBIOLA, J. O.c., págs 311-354
- 68 A.C.M. leg. 61. c.6.
- 69 LOPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E. O.c. pág. 33 según documentos de A.G.S. Contaduría Mayor de Cuentas leg.25.
- 70 GALAN SÁNCHEZ, A y PEINADO SANTAELLA, R. O.c pág 140
- 71 PRADO. O.c. fol.45v.
- 72 CASTILLO PINTADO, A. O.c. pág. 47.
- 73 BEJARANO ROBLES, F y VALLVE BERMEJO, J. *El Repartimiento de Comares (1487-1496)*, Barcelona, 1974, pág. 4.
- 74 PULGAR, F. O.c., pág. 279 y NEBRIXA. O.c. pág. 249.
- 75 1493. A.C.M. leg. 7 c.18.
- 76 A.G.S. R.G.S julho 1501-3.
- 77 1496 A.C.M. leg. 58 c.2.81 y leg. 61 62 y 258.
- 78 A.M V. Libro de Repartimiento II. Documento de las lindes de la tierra de Vélez.
- 79 LADERO QUESADA, M.A., “El duro fisco de los emires” En “Dos temas e la Granada nazari”, *Cuadernos de Historia de España*. T. III. 1969. pág. 329.
- 80 MÁRMOL CARVAJAL, L. O.c.pág.49.
- 81 A.M V Libro de Repartimiento II. Fol. 61v-67v.
- 82 A.C.M. leg. 58 pag. 81. leg.61. c.2.58 y 62
- 83 *Memorial ajustado...* O.c.
- 84 LADERO QUESADA, M.A. “Datos...”. O.c pag 485
- 85 LADERO QUESADA, M.A “El duro fisco...”. O.c. pág. 329.
- 86 GALAN SÁNCHEZ, A y PEINADO SANTAELLA, R. O.c. pág. 181.
- 87 A.C.M. leg.61 c.2 y 62.
- 88 CHAVARRÍA VARGAS, J.A. *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*, Málaga, 1997, pág..112, nos dá las siguientes formas toponímicas: Curbila, Tirmibilha, Cornubillas, Arambela, Corumbila, Vinaribila, Corumbela, Arubela, Corumbila, Corumbela, Quorombella, Curumbilla y Corumvela.
- 89 NEBRIXA, A de Fol. 249. Existen algunas diferencias entre los nombres de las alquerías que nos transmiten los cronistas Bernaldez. Pulgar y Nebrja. La crónica de este último autor, es muy poco utilizada por los investigadores.
- 90 RUIZ GARCIA, P; MARTÍN CORDOBA, E. O.c. pág. 13
- 91 A.C.M. leg. 61. n°. 6.
- 92 LADERO QUESADA, M.A.. O.c pág. 486.
- 93 PEREZ BOYERO, E., *Moriscos y cristianos en los señoríos del Reino de Granada (1490-1568)*, Granada, 1977. pág. 161.
- 94 GUEDE, L, GOMEZ, R., O.c. pág 30.
- 95 GALAN SÁNCHEZ, A y PEINADO SANTAELLA, R. O.c pág. 140.
- 96 SUBERBIOLA, J. O.c. pág 319

- <sup>97</sup> GUEDE, L. *Historia...* O.c. pág. 206. Según A.C.M./Episcopologio fols. 53 y 66v. Lo mismo que nos indica el *Memorial Ajustado...* O.c.
- <sup>98</sup> PEREIRO BARBERO, P. O.c. pág. 405.
- <sup>99</sup> NUÑEZ DE PRADO. O.c. fol. 45 v.
- <sup>100</sup> PEREIRO BARBERO, P. O.c. pág. 408.
- <sup>101</sup> CASTILLO PINTADO, A. O.c. pág. 89
- <sup>102</sup> DE VILLALOBOS Y MARTINEZ, M.L. "Señoríos..." O.c. pág. 1303.
- <sup>103</sup> CHAVARRÍA VARGAS. O.c. pág. 115.
- <sup>104</sup> FERNÁNDEZ LOPEZ, S., "aproximación AL estudio de las taas no alpujarreñas". *Andalucía entre Oriente y Occidente. Actas V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba, 1988, pág. 724.
- <sup>105</sup> RUIZ GARCIA, Y MARTÍN CORDOBA, E., "La capitulación de Bentomiz" *Isla de Arriarán IX*, Málaga, 1997, pp. 7-16.
- <sup>106</sup> TRISTAN DE SILVA. *Crónica cierta y verdadera de los católicos principes rey don Ferrnando y reina doña Isabel*, Ed. J.DE MATA CARRIAZO, Madrid 1927, pág.368.
- <sup>107</sup> "Provisión por la que se apartan de la jurisdicción de Vélez-Málaga los lugares de Canillas de Acetuno, Corumbela y Arches". A.G.S. Reg.Gen.Sello. julio 1493-5.